



CIRCULAR No. 267

Bogotá D.C., Mayo ¹¹ de 2011

Señores Contratistas y Proveedores:
Superintendencia de Notariado y Registro

Debido a las constantes fallas de salidas de producción del aplicativo SIIF Nación II del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Superintendencia de Notariado y Registro, nos permitimos informales que la cadena de tramites para el giro de dineros o pagos de obligaciones contraídas por la entidad con los Contratistas y Proveedores, no se podrá cumplir según los términos establecidos para la misma. (5 días hábiles)

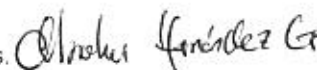
Por lo anterior, solicitamos su amable espera y comprensión al incumplimiento que actualmente se está presentado, por cuanto el problema suscitado es de manera temporal.

Cordialmente,


MARÍA EMMA OROZCO ESPINOSA
Secretaria General

Revisó: Dr. Oscar Amiba Luna Olivera – Director Financiero

Proyectó: Abraham David Hernández Gutiérrez - Coordinador Grupo Central de Cuentas



Anexo: Comunicado Ministerio de Hacienda y Crédito Público



Abraham David Hernandez Gutierrez

De: Oscar Anibal Luna Olivera [oscar.luna@supernotariado.gov.co]

Enviado el: Miércoles, 09 de Mayo de 2012 05:55 p.m.

Para: Abraham David Hernandez Gutierrez

Asunto: Administrador del Sistema. Acceso al Aplicativo SIIF Nación.

Importancia: Alta

SIIF - Administrador del Sistema. Acceso al Aplicativo SIIF Nación.

2.0.0.1.

Bogotá D.C., 09 de mayo de 2012

Señores

GRUPO SIIF

Delegado Coordinador SIIF Entidad

MINHACIENDA Y CREDITO PUBLICO - GESTION GENERAL

Ministerio de Hacienda

Bogotá, Cundinamarca

Asunto: Acceso al Aplicativo SIIF Nación.

Respetados señores:

La Administración SIIF Nación, se permite informar a las entidades que no han podido acceder al Aplicativo, que el problema presentado obedece a inconvenientes con el proveedor RAVEC, por lo cual se está realizando la revisión de éste por parte del proveedor y el Grupo técnico del SIIF Nación.

Se recomienda por ello, que los usuarios de las entidades afectadas, que lo puedan hacer, ingresen por Internet para conectarse al aplicativo.

Cordial saludo,

DAVID FERNANDO MORALES DOMINGUEZ

Administrador del SIIF Nación

Viceministerio General de Hacienda

REVISÓ: David Fernando Morales Dominguez